

ANEXO 1.
SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LOS PREMIOS SERRA DE TRAMUNTANA
DE INVESTIGACIÓN 2024

Participando/s:

Nom bre		Apellidos			
NIF /Pasaporte	/NIE		Dirección electrónica		
Dirección					
Localidad		CP		Teléfono	

Nom bre		Apellidos			
NIF /Pasaporte	/NIE		Dirección electrónica		
Dirección					
Localidad		CP		Teléfono	

Nom bre		Apellidos			
NIF /Pasaporte	/NIE		Dirección electrónica		
Dirección					
Localidad		CP		Teléfono	

Nom bre		Apellidos			
NIF /Pasaporte	/NIE		Dirección electrónica		
Dirección					
Localidad		CP		Teléfono	

A efectos de comunicaciones y notificaciones, se establece la persona siguiente como interlocutor único con el Consorcio Serra de Tramuntana:

Nom bre		Apellidos			
NIF /Pasaporte	/NIE		Dirección electrónica		
Dirección					
Localidad		CP		Teléfono	

En nombre propio declaro/declaramos: (marcad si es el caso)

Que no incurso/incurrimos en ninguna de las circunstancias señaladas en el artículo 10 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el texto

refundido de la Ley de subvenciones y al artículo 8 de la Ordenanza General de Subvenciones del Consejo de Mallorca, que me imposibilitarían para ser beneficiario del premio solicitado.

Que de acuerdo con el artículo 48.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Consejo de Mallorca, no soy deudor por resolución de procedencia de reintegro.

Que para este trabajo no he obtenido ningún otro apoyo, ayuda o subvención.

Que presente/presentamos a los Premios Serra de Tramuntana de Investigación 2024 el trabajo titulado:

_____, ____ d _____ de 202__

(Firma/s)

De acuerdo con lo que prevé la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantizada de los derechos digitales, la persona/se interesada/se puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante un escrito dirigido al Consejo de Mallorca.

5. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

1. Documentación que acredita la representación, si procede.
2. Fotocopia del DNI, NIE o NIF, en caso de que la persona declarando se oponga a que el Consejo Insular de Mallorca o el ente que depende compruebe sus datos mediante los servicios de verificación y consulta de datos.

Lugar y fecha:

La persona titular o representante,

Firma

DESTINO _____

De acuerdo con lo que dispone la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y garantía de los derechos digitales (BOE nº. 294, de 6 de diciembre de 2018), los datos facilitados en este documento se incorporan en ficheros propiedad del Consejo Insular de Mallorca. El órgano administrativo delante del cual se pueden ejercitar los derechos de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación del tratamiento, de portabilidad, de oposición y de otros que reconozca la Ley mencionada, es la Secretaría Técnica del Departamento de Hacienda y Función Pública de la corporación.